



Consultores y Asesores Financieros

FARFAN - MEJIA - "FARMESIL C. Ltda."

Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y directorio de:

LABORATORIOS GARBU S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de LABORATORIOS GARBU S.A. (una sociedad anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Como esta indicado en la nota 1, mediante escritura pública otorgada el 9 de noviembre de 1999, la compañía declara la fusión por absorción de la compañía relacionada MERCANTIL GARZOZI S.A., con lo cual aumenta su patrimonio neto y en consecuencia sus activos y pasivos en S/. 1.872.967.564, S/. 24.461.946.066 y S/. 22.588.978.502 respectivamente; cifras que no hemos auditado.
4. En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LABORATORIOS GARBU S.A., al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Farmesil C. Ltda.
SC - RNAE 101

Mayo 25 de 2000


Ing. Galo Farfan Pacheco
GERENTE GENERAL
Licencia Profesional 7871

LABORATORIOS GARBU S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

ACTIVOS	Notas	(sucres en miles)
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y bancos		1.757.608
Cuentas y documentos por cobrar	3	45.694.859
Inventarios	4	23.364.008
Gastos anticipados		1.538.580
Total activos corrientes:		72.355.055
 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Terrenos		1.192.763
Edificios		20.635.703
Instalaciones		1.121.590
Maquinarias		19.358.163
Equipos		4.516.719
Muebles y enseres		2.855.097
Vehiculos		1.632.934
		51.312.969
Menos - Depreciacion acumulada		14.607.806
Total propiedades, planta y equipo:	5	36.705.163
 OTROS ACTIVOS		7.568.072
TOTAL		116.628.290

*Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros*

LABORATORIOS GARBU S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	<u>Notas</u>	<u>(sucres en miles)</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	6	32.531.225
Obligaciones bancarias	7	8.532.853
Pasivos acumulados		<u>689.727</u>
Total pasivos corrientes:		<u>41.753.805</u>
DEUDA A LARGO PLAZO		<u>25.337.328</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social (209.000 acciones de S/. 1.000 c/una)		209.000
Aportes para futura capitalizacion		10.124.015
Reserva legal		157.833
Reserva por revalorizacion del patrimonio		29.058.576
Resultados acumulados		9.987.733
Perdida del ejercicio		
Total patrimonio de los accionistas:		<u>49.537.157</u>
TOTAL		<u>116.628.290</u>

*Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros*

LABORATORIOS GARBU S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(sucres en miles)

VENTAS NETAS		129.983.279
COSTO DE VENTAS		<u>-83.499.734</u>
	Utilidad Bruta:	46.483.545
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de administracion	15.962.965	
Gastos de venta	14.173.450	
Gastos financieros	2.927.904	<u>-33.064.319</u>
	Utilidad en operación:	13.419.226
OTROS INGRESOS / (EGRESOS), neto		<u>-22.241.151</u>
	Perdida del ejercicio:	<u><u>-8.821.925</u></u>

*Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros*

LABORATORIOS GARBU S.A.**ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT CAP	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO (sucres en miles)	REEXPRESION MONETARIA	RESULTADOS ACUMULADAS	DEL EJERCICIO
Saldo al inicio del año	200.000	-	144.781	19.764.497	-	2.835.762	422.967
Transferencia				1.239.466	-1.239.466	422.967	-422.967
Incremento por fusion	9.000	160.771	13.052		-796.898	5.001.878	-2.514.837
Aportes accionistas		9.963.244					
Reexpresion monetaria				8.054.613	10.858.289	1.727.126	
Absorcion perdidas					-8.821.925		8.821.925
Perdida del ejercicio							-6.307.088
Saldo al final del año	<u>209.000</u>	<u>10.124.015</u>	<u>157.833</u>	<u>29.058.576</u>	<u>-</u>	<u>9.987.733</u>	<u>-</u>

*Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros*

LABORATORIOS GARBU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(sucres en miles)

RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Perdida del ejercicio	-8.821.925
Ajustes para conciliar la perdida neta con los recursos generados en actividades de operación:	
Depreciaciones y amortizaciones	4.011.112
Cambios netos en activos y pasivos de operación:	
(Incremento) en cuentas por cobrar	-38.463.415
(Incremento) en inventarios	-5.901.430
(Incremento) en gastos anticipados	-921.346
Incremento en cuentas por pagar	26.769.237
Incremento en pasivos acumulados	570.324
Total recursos generados en actividades de operación:	<u>-22.757.443</u>
RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Incremento en aportes de accionistas	15.134.893
(Incremento) en otros activos	-2.540.372
Incremento en obligaciones bancarias	14.940.306
Total recursos generados en actividades de financiación:	<u>27.534.827</u>
RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
(Incremento) en propiedades, planta y equipo	<u>-3.103.466</u>
Disminucion neta en caja y bancos	1.673.918
Saldo en caja y bancos al inicio del año	83.690
Saldo en caja y bancos al final del año	<u>1.757.606</u>

*Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros*

LABORATORIOS GARBU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

NOTA 1.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en Guayaquil el 8 de julio de 1971 y tiene por objeto la elaboración de cosméticos, productos químicos, farmacéuticos y alimenticios, su distribución y venta, representaciones y agencias de casas comerciales nacionales y extranjeras, pudiendo celebrar toda clase de negocios jurídicos, operaciones, actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes de la república y relacionados con su objeto.

Como esta indicado en el párrafo 3 de nuestra opinión, mediante escritura pública otorgada el 9 de noviembre de 1999, la compañía declara la fusión por absorción de la compañía relacionada MERCANTIL GARZOZI S.A., con lo cual aumenta su patrimonio neto y sus activos y pasivos en S/. 1.872.968 miles, S/. 24.461.946 miles y S/. 22.588.979 miles respectivamente; cifras que no han sido auditadas por nosotros.

Los estados financieros de la compañía absorbida MERCANTIL GARZOZI se muestra a continuación:

DESCRIPCION	MERCANTIL GARZOZI
ACTIVOS	
Caja y bancos	735.690
Cuentas por cobrar	22.237.038
Propiedad, planta y equipo-neto	1.487.218
Otros activos	2.000
TOTAL	24.461.946
PASIVOS	
Cuentas por pagar	22.233.221
Pasivos acumulados	355.757
TOTAL	22.588.979
PATRIMONIO	
Capital social	9.000
Reserva legal	13.052
Aportes futura capitalización	160.771
Reexpresión monetaria	-796.897
Resultados acumulados	5.001.878
Resultados ejercicio corriente	-2.514.837
	1.872.968
TOTAL	24.461.946

NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BASES DE PRESENTACION.- Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

CORRECCION MONETARIA.- La compañía, siguiendo disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, procedió a aplicar la corrección monetaria en sus estados financieros al 31 de diciembre de 1999, utilizando el porcentaje de inflación determinado en base al índice general de precios del consumidor elaborado por el INEC y publicado por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público que a dicha fecha fue de 53 por ciento.

De conformidad con el artículo 15 del Registro Oficial No.78 de la Ley de reordenamiento en materia económica en el área tributaria financiera, los saldos deudores y acreedores de la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria hasta el 31 de diciembre de 1999, serán transferidos a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio al 31 de diciembre de 1999, luego de compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores.

Las disposiciones de corrección monetaria descrita en los párrafos precedentes, no contempla la reexpresión de los resultados y flujos de efectivo, los que se presentan en sucesos históricos, excepto por la depreciación de los activos que están sujetos a reexpresión monetaria.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1999 es el siguiente:

Inventarios	S/.	5.439.712
Propiedad, planta y equipo		12.582.345
Inversiones		2.617.970
Patrimonio		-10.578.636
	S/.	10.061.391

INVENTARIOS.- Los inventarios de productos terminados, materia prima y material de empaque están registrados al costo de adquisición más la respectiva corrección monetaria, y no exceden su valor de mercado.

La corrección monetaria de los inventarios se efectuó en base al valor de las últimas compras. Aquellos inventarios que no registraron adquisiciones durante el último mes del ejercicio, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Las maquinarias, equipos, muebles y enseres e instalaciones están registrados al costo de adquisición mas las revalorizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1990 y la corrección monetaria realizada hasta el 31 de diciembre de 1999.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedad, planta y equipo, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales mas las revalorizaciones y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales mas las revalorizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1990 y la corrección monetaria hasta el 31 de diciembre de 1999 usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Instalaciones	10	10
Maquinarias	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos	10	10
Vehículos	20	5

INVERSIONES PERMANENTES.- Las inversiones permanentes están registradas al costo mas la corrección monetaria efectuada al 31 de diciembre de 1999.

La corrección monetaria de las inversiones permanentes se efectuó aplicando el porcentaje de ajuste correspondiente.

RESERVA PARA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.- Acumula el efecto de la corrección monetaria de las cuentas patrimoniales y el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como utilidad pero puede ser capitalizado luego de compensar perdidas acumuladas o del ejercicio.

REEXPRESION MONETARIA.- Acumula el efecto neto de la corrección monetaria a las cuentas de activo y pasivo no monetarios y del patrimonio, excepto el ajuste de los activos y pasivos en moneda extranjera que se registro en resultados y cargos diferidos. El saldo de esta cuenta no esta sujeto a reexpresión.

Los saldos deudores y acreedores de la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria al 31 de diciembre de 1999, fueron transferidos a la cuenta reserva para revalorización del patrimonio, luego de compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores.

El saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria que sea transferido a la cuenta reserva para revalorización del patrimonio, podrá ser capitalizado previo al pago del impuesto a la renta correspondiente.

MONEDA EXTRANJERA. - Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio en el mercado libre de cambios. Al 31 de diciembre de 1999 la cotización vigente por US\$ 1, fue de S/. 21.000.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas y documentos por cobrar consistían en:

Cuentas por cobrar clientes	S/.	15.281.342
Cuentas por cobrar relacionadas		29.692.887
Cuentas por cobrar empleados		341.017
Otras		380.474
		45.695.720
Provisión cuentas incobrables		-861
	S/.	45.694.859

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios consistían en:

Materia prima	S/.	7.869.927
Material empaque		5.033.364
Productos en proceso		1.219.813
Productos industriales		8.370.411
Suministros		360.019
Importaciones en tránsito		510.474
	S/.	23.364.008

NOTA 5.- PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO

Al 31 de diciembre de 1999, las propiedades, planta y equipo consistían en:

DESCRIPCION	SALDO 01-Ene-99	ADICIONES	TRANSFER	CORRECCIÓN MONETARIA	SALDO 31-Dic-99
Terrenos	761.274	28.013		403.476	1.192.763
Edificios	12.616.644	871.328	236.514	6.911.217	20.635.703
Instalaciones	599.601		204.199	317.789	1.121.589
Maquinaria	12.593.861	70.707		6.693.596	19.358.163
Equipo	2.473.247	578.822	61.235	1.403.415	4.516.719
Muebles y enseres	1.081.969	255.793	878.119	639.216	2.855.097
Vehículos	445.629	745.163	107.150	334.992	1.632.934
	30.672.226	2.549.826	1.487.217	16.703.700	51.312.968
Depreciación acumulada	-7.734.356	-2.752.094		-4.121.355	-14.607.805
	22.837.869	-202.268	1.487.217	12.582.345	36.705.163
Importaciones transito	191.510		-191.510		-
Construcciones curso	169.578	563.640	-723.218		-
	23.198.957	351.372	672.489	12.582.345	36.705.163

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por pagar consistían en:

Proveedores locales	S/.	11.456.399
Proveedores exterior (1)		6.558.222
Cuentas por pagar relacionadas		3.766.286
Regalias		571.281
Impuestos		691.524
Seguros		2.845.350
Otras		6.642.163
	S/.	32.531.225

(1) Incluye US\$ 176.401,51 y DM 259.435,49

NOTA 7.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 1999, las obligaciones bancarias consistían en:

BANCO BOLIVARIANO US\$ 38.347,01 con vencimientos en enero y marzo de 2000	S/.	805.287
BANCO BOLIVARIANO DM 137.185,40 con vencimientos en enero y marzo de 2000		1.509.039
BANCO BOLIVARIANO Con vencimiento entre marzo y septiembre de 2000		69.972
CITIBANK US\$ 105.100,40 con vencimientos entre enero y abril de 2000		2.207.108
BANCO FILANBANCO US\$ 80.873,97 con vencimientos en enero y febrero de 2000		1.698.353
BANCO FILANBANCO DM 99.754,32 con vencimientos en enero y febrero de 2000		1.097.297
PRODUBANCO US\$ 44.607,88 con vencimientos entre enero y abril de 2000		936.765
BANCO DE PRESTAMOS Con vencimiento en enero de 2000		209.032
	S/.	8.532.853

Todas las obligaciones bancarias están garantizadas personal y solidariamente por los señores Luis Garzozí Bucaram, Víctor Garzozí Bucaram, Roberto Garzozí Bucaram, Bahjat Nader Bucaram y señora Blanca Bucaram de Garzozí, por cuantías indeterminadas.

NOTA 8.- POSICION MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1999, la posición moneda extranjera es como sigue:

	US\$	DM	SUCRES
Proveedores	393.299	259.435	11.113.064
Obligaciones bancarias	268.929	236.940	8.253.849
	662.228	496.375	19.366.913

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía ha sido fiscalizada hasta el 31 de diciembre de 1993, no existiendo glosas pendientes de pago a los organismos de control respectivos.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

En noviembre 18 de 1999 se aprueba una nueva reforma tributaria que permite sentar las bases de financiamiento del presupuesto general del estado para el año 2000. Las principales reformas introducidas son:

- Se incrementa del 10% al 12% el Impuesto al Valor Agregado
- Se incrementa del 15% al 25% el Impuesto a la Renta de las sociedades.
- Se mantiene hasta el 31 de diciembre de 1999 el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales, y a partir del 1 de enero de 2000 este impuesto será del 0,8%, y se incorporan nuevos porcentajes de retenciones en la fuente.

El 21 de octubre de 1999, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución 99-1-3-3-0011 en donde dicta normas que podrán aplicar las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, respecto del tratamiento contable del diferencial cambiario proveniente de la corrección monetaria de activos y pasivos en moneda extranjera. Esta resolución es la siguiente:

Artículo primero.- Activación del diferencial cambiario.- Si al final de un ejercicio económico, a partir de 1999 y luego de haber actualizado los activos y pasivos en moneda extranjera, el resultado neto originara un saldo deudor en la cuenta reexpresión monetaria o un gasto con cargo a resultados, las compañías podrán registrar estos valores como una cuenta de activo diferido, la misma que será amortizada en un periodo de hasta cinco años a partir del siguiente ejercicio económico en que se efectuó el ajuste contable.

Artículo segundo.- Las compañías que voluntariamente se acogieran a las disposiciones del artículo anterior, no podrán distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio a los socios o accionistas hasta cuando se haya amortizado totalmente el diferencial cambiario activado.

En marzo 13 del 2000 se publica la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, con lo cual se reforman varios cuerpos legales relacionados así como varios aspectos relativos a las áreas de telecomunicaciones, electricidad e hidrocarburos.

Con esta nueva ley se incorpora al esquema económico la libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América; se obliga a las sociedades y a las personas naturales obligadas a llevar contabilidad a llevarla en dólares, para lo cual deberán aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No: 17 aprobada según resolución No: SB-SC-SR-01 de marzo 31 del 2000; se establece la unificación salarial y la reprogramación de las deudas de las personas naturales y jurídicas con el Sistema Financiero Nacional.
